

**Darré, Silvana.** *Maternidad y tecnologías de género.* Buenos Aires: Katz, 2013, 226 págs.

En esta obra la autora nos ofrece una interesante reflexión acerca de la pedagogía aplicada a las mujeres argentinas durante los siglos XIX y XX, y, en particular, el ejercicio de las propias mujeres en ámbitos asociativos volcados a la protección, y/o transformación, de la maternidad. Esta publicación es resultado de la tesis doctoral que Darré defendió en FLACSO Argentina, tesis que fue dirigida por Dora Barrancos, remarcando así la importancia de los intereses femeninos actuales ante la recuperación histórica del papel de las mujeres en un contexto político determinado: la transformación política que permitió a las mujeres elegir, pero también ser elegidas.

El texto que reseñamos está organizado en cinco partes. La primera se centra en un análisis más bien bibliográfico sobre el uso de la categoría «pedagogía maternal». La segunda se vuelca en lo que la autora define como «pedagogía de la virtud», es decir, las técnicas que se diseñaron como estímulos y como castigos a través de la entrega de «Premios a la Virtud». La tercera propone analizar el tratamiento moral como dispositivo pedagógico, y por ello la autora aborda el rol ejercido por el propio concepto de «maternidad inapropiada». Esta maternidad es el eje de la cuarta parte del libro, mientras que la quinta parte procura cerrar el sentido del libro al concentrar los dispositivos pedagógicos para dejar atrás las maternidades inconvenientes, y gestionar, precisamente, el abandono de lo que la autora define como «maternidad inapropiada».

Es importante señalar que la autora aborda el rol ejercido por las Sociedades de Beneficencias, junto a las Damas de Caridad, es decir, ámbitos sociales femeninos que acompañaron este proceso de organización del país. En particular, Darré aborda la Sociedad de Beneficencia creada en la ciudad de Buenos Aires en el año 1823, momento en que Bernardino Rivadavia impulsaba la vida republicana. Rivadavia, de acuerdo con Silvana Darré, instituyó los «Premios a la Virtud». Este sistema reafirmó la separación «natural e irreconciliable» entre clases y sectores sociales, y creó los premios a la Industria, al Amor Fraternal, a la Matrona, a la Buena Conducta...

Para Darré, esta primera experiencia estuvo acompañada de la emergencia de acontecimientos discursivos que reforzaron el uso de la pedagogía maternal. La pedagogía, la ciencia, la religión, acompañaron las categorías históricas de lo «inapropiado». La hipótesis es que las prácticas sociales que acompañaron la creación de la República Argentina se basaron en la «pedagogía maternal», guiada por teorías y principios disciplinarios. Por ello, la autora señala también la creación de los asilos para corrección de mujeres jóvenes y adultas; los asilos para pobres y mendigos; la Casa del Buen Pastor de Buenos Aires; así como las nuevas entidades porteñas: la Sociedad San Vicente de Paúl, la Liga de Protección a las Jóvenes, la Asociación Escuelas y Patronatos, la Casa del Niño, la Liga de Damas Católicas... Tengamos en cuenta que similares asociaciones fueron creadas en el interior del país, en ocasiones siguiendo los mismos

nombres: Sociedad de Beneficencia, Damas de Caridad. Es el caso rosarino, por ejemplo, donde las mujeres gestionan estas entidades vinculadas a hogares y hospitales que cuentan con más de ciento cincuenta años de existencia.

En sus conclusiones, Darré reflexiona sobre la cinematografía, que, según ella, resulta útil «para mostrar cómo una tecnología construye la representación de género y cómo un sujeto, enfrentado a la misma, la asimila subjetivamente». Para Darré, la imagen cinematográfica supone una cámara que enfoca y define, y que constituye una técnica de gobierno y de autogobierno para las mujeres. Esa pedagogía señalada por ella se desempeña con los mismos recursos utilizados por la cinematografía.

**Gabriela Dalla-Corte Caballero**  
**Universitat de Barcelona**

**García Jordán, Pilar.** *Para una crónica de Guarayos*. Cochabamba: ILAMIS / Itinerarios, 2014, 340 págs. (Scripta Autochtona, 13).

La vida de las misiones de Guarayos en Bolivia (Ascensión, San Pablo, Urubichá, Yaguarú y Yotaú) se despliega a lo largo de las páginas de los diarios transcritos por Pilar García Jordán. Estos diarios, que cubren el período 1927-1957, fueron redactados por múltiples misioneros franciscanos —como vemos en la lista incluida en las págs. 20-23—. Como apunta Isabelle Combès en la presentación de este libro (págs. 1-3), están impregnados de «desilusión, tristeza e indignación». El lector asiste, pues, al fin de las misiones y percibe la amargura reinante. Los diarios están precedidos por un prólogo de García Jordán, en el que se presenta el contexto político de la secularización de las misiones (págs. 9-19). La obra incluye un glosario, una bibliografía, una lista de fuentes y un utilísimo índice onomástico.

Los diarios reportan de manera concisa los principales hitos de la vida misional: balances anuales de las actividades productivas —particularmente las agrícolas—, epidemias, huida de neófitos guarayos, visitas y viajes, así como los acontecimientos políticos que afectan a los pueblos antes y después de la secularización, producida en 1939.

La empresa evangelizadora de los franciscanos está marcada por las confesiones y por los castigos. El sistema de represión, que pretende cambiar las costumbres guarayas, castiga borracheras, «robo, desobediencia, pereza» y las «faltas sexuales», poligamia, etc. (véase, por ejemplo, la pág. 162). El temor a la *guasca*, al cepo o a las esposas en los pies (véase, por ejemplo, la pág. 197) es una de las razones de las huidas de los indígenas. Estas medidas represivas y otras prohibiciones son justificadas por el paternalismo misionero en pro del bien de los neófitos, percibidos como salidos de un estado natural, que deben ser protegidos de sus tendencias polígamas o alcohólicas (por ejemplo págs.